

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA “PRIMECONSULTING CONSULTORES CIA.LTDA.”**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de marzo del 2016, a las 14:00 en el domicilio de la Compañía “**PRIMECONSULTING CIA. LTDA.**” Ubicada en la ciudad de Quito Dm., Calle Pampite Edif. Officenter Cumbaya, se reúnen los socios de la Compañía y por encontrarse presente al 100% de capital social, los accionistas se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, según la siguiente lista de asistentes:

<b>NOMBRE SOCIO</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>No. PARTICIPACIONES</b>	<b>%</b>
Jorge Daniel Montalvo Espinosa	200.00	200.00	200	50%
Juan Carlos Donoso Barredo	200.00	200.00	200	50%
<b>TOTAL</b>	<b>400.00</b>	<b>400.00</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA y se designa al Sr. Juan Carlos Barrero como Presidente de la misma y como secretario el Sr. Daniel Montalvo.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente en sus artículos 119 y 238, así como en los Estatutos de la Compañía; los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

**1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente acerca de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2.015.**

**2.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2015.**

El orden del día es aceptado por todos los socios, por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal de Socios, y su Presidente la declara instalada a las catorce horas con cuarenta minutos.

A continuación se procede a conocer el primer punto del orden del día:

**1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente acerca de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2.015.**

El Gerente presenta los estados financieros de la compañía y da lectura al informe de gerencia, correspondientes al ejercicio fiscal 2.015 para que los socios los conozcan y analicen detenidamente.

Luego de una breve deliberación el informe es aprobado por la junta de socios y se procede con el segundo punto de orden del día:

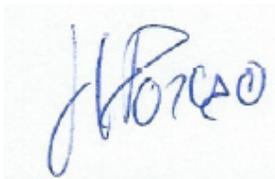
## **2.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2015.**

Se procede con la lectura de los Estados Financieros del año 2015 que incluye Estado de Situación General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

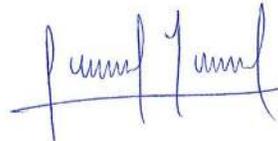
Una vez que la Junta General Universal de Socios ha revisado detenidamente los reportes presentados, acuerda aprobarlos por unanimidad y manifiesta unánimemente que no existen observaciones de ninguna clase a los estados financieros presentados, por lo que los aceptan.

En los estados financieros se observa que la compañía ha obtenido en el año 2.015 un resultado negativo, mismo que asciende al valor de Cuatrocientos seis dólares de los Estados Unidos de América con treinta y cinco centavos de dólar, antes de impuestos, el cual por decisión unánime de la Junta General de Socios se registrará en la cuenta contable de "pérdidas acumuladas".

Sin nada más que tratar se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma aprobándola por unanimidad y sin modificación alguna. Clausurándose la reunión a las Diecisiete horas y quince minutos, para constancia de lo cual firman todos los socios asistentes conjuntamente con el suscrito Presidente e infrascrito Secretario.



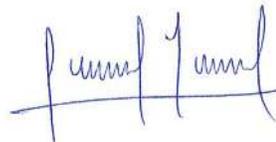
Juan Carlos Donoso  
Presidente



Daniel Montalvo  
Secretario



Juan Carlos Donoso  
Socio - Accionista



Daniel Montalvo  
Socio - Accionista